



PARQUE NATURAL DE PILANCONES - C-10



**C-10**

**PARQUE  
NATURAL  
DE PILANCONES**

*Gran Canaria*





Se localiza en la mitad meridional de la isla, prácticamente en su parte central, siendo una de las zonas más antiguas de Gran Canaria sin actividad volcánica reciente y sometida a las fuerzas erosivas desde hace 9,6 millones de años. Vemos así un espacio marcadamente erosionado, un paisaje de abrupta y accidentada topografía, y en cuyo interior se encuentran pequeños caseríos que no presentan graves impactos o transformaciones a nivel global como Lomos de Pedro Afonso, Casas del Tajinastal, Ayagaures de Arriba y Los Vicente.

Por sus características, este espacio desempeña un papel importante en la protección de los suelos y la recarga del acuífero, ya que por él discurren hacia el sur varios barrancos de gran interés geomorfológico y belleza paisajística. El

discurrir de pequeños cursos de agua ha facilitado la colonización de especies invasoras como la caña y aves como el pico de coral pero en ocasiones se desarrollan saucedas y palmerales que enriquecen el espacio. El pinar de sus cumbres, pinar de Sur, acompañado de amagantes de pinar constituye un hábitat en buen estado de conservación con importantes poblaciones de pica-pinos o pinzones azules, por lo que se ha incluido en la red de Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) según lo que establece la Directiva 79/409/CEE relativa a la Conservación de las Aves Silvestres de la UE. Y otro tanto podría decirse de algunos cardonales y tabaibales, o sabinas que aparecen de forma aislada y de determinados hábitats acuáticos.

## PILANCONES

Es una red de barrancos en el sector centro-meridional de Gran Canaria, que se muestran muy encajados con escarpadas laderas e interfluvios amesetados, que a veces quedan restringidos a una delgada cresta

# GEOLOGÍA

Se trata de una amplia cuenca hidrográfica que comprende los barrancos de Vicentillos, Vicentes, Ayagaures, Chamoriscan y Excusa-baraja. Este conjunto de barrancos están muy encajados y delimitados por escarpadas laderas caracterizadas por el apilamiento de coladas de varios cientos de metros de potencia. Los procesos erosivos han dejado en resalte a formaciones en escaleras que en algunos casos se convierten en afiladas crestas, así como la formación de mesas volcánicas o estructuras tabulares.

El nombre del Parque Natural de Pilacones, se debe a pequeños hoyos o depresiones en el fondo de los cauces de los barrancos, erosionadas por el agua torrencial y que se conocen como pilacones.

Geológicamente esta zona forma parte del abanico fonolítico del sur de la isla, con apilamientos de coladas fonolíticas, intercalándose con depósitos de pumitas e ignimbritas. Existen también afloramientos puntuales de basaltos



del Ciclo Roque Nublo y del Ciclo Reciente al oeste del Espacio. Es frecuente observar depósitos de deslizamientos gravitacionales.

# FLORA Y VEGETACIÓN

La amplia extensión de este Parque comprende una alta tasa de endemismo en flora, tanto endemismos insulares, como regionales y macaronésicos.

Pilacones forma parte de la Red Natura 2000, pues está declarada Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010010; número de ZEC: 58\_GC), por albergar varias especies y hábitats de interés comunitario para la Unión Europea, reconocidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre). Ser hábitat natural de la gildana del Risco Blanco o de Faneque (*Teline rosmarinifolia*), y albergar hábitats naturales de interés comunitario como palmerales de *Phoenix*, pinares endémicos macaronésicos y

bosques mediterráneos endémicos de *Juniperus* spp., han motivado dicha declaración.

El área que abarca el Parque Natural reúne las condiciones potenciales para el desarrollo de comunidades vegetales de pinar, sabinar y cardonal-tabaibal, pero la drástica transformación medioambiental ocasionada por la acción antrópica durante los últimos siglos ha mantenido, como verdadera comunidad natural vegetal, y pese a que éste también se ha visto afectado, sólo el pinar.

De ahí que la masa predominante sea la de pinar de pino canario (*Pinus canariensis*) abierto, típico de la exposición al sur, y que esté acompañado de abundantes relictos de comunidades termoesclerófilas (*dragos*, *Dracaena draco* y *D. tamaranae*; *acebuches*, *Olea cerasiformis*; *sabinas*, *Juniperus turbinata* ssp. *canariensis*, etc.) y de cardonales-tabaibales (*Euphorbia* spp.),



o en su caso matorrales de sustitución, sobre todo tabaibales de tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*) y jarales (*Cistus monspeliensis*).

En la mitad septentrional y cumbreña existe, mayoritariamente, pino canario con sotobosque de jarones (*Cistus horrens*), jaras, algu-

nos tomillos (*Micromeria benthamii*), gamonas (*Asphodelus aestivus*), e incluso, ocasionalmente, la orquídea canaria (*Orchis patens ssp. canariensis*).

Cuando el pino coincide con escarpes, las especies rupícolas típicas son mato risco (*Prenanthes pendula*), balillo (*Sonchus leptocephalus*), hierba conejera (*Silene tamaranae*) y corregüela (*Convolvulus glandulosus*), entre otras.

En la mitad meridional, con menor presencia del pino, domina el tabaibal con jaras, la dama (*Parolina ornata*), leña buena (*Neochamaelea pulverulenta*), el cornical (*Periploca laevigata*), el cardoncillo (*Ceropegia fusca*); y diversos endemismos insulares relevantes como la salvia blanca de Ayagaures (*Sideritis sventenii*), la ruda grancanaria (*Ruta oreojasme*), la siempreviva lunaria (*Limonium preauxii*) y otras

especies muy escasas en la isla como la jocama (*Teucrium heterophyllum*), la mosquera común (*Globularia salicina*), el drago de Gran Canaria (*Dracaena tamaranae*), y la sabina (*Juniperus turbinata ssp. canariensis*) que, en estado silvestre, cuelga de abruptos paredones de barrancos.

En los cauces, dependiendo del grado de impacto humano, podemos encontrar saucedas (*Salix canariensis*), palmerales canarios (*Phoenix canariensis*) y juncales (*Scirpus holoschoenus*), así como cañaverales (*Arundo donax*), especie introducida invasora que ha progresado como consecuencia de la presión sobre los cauces de barranco y el creciente desuso en ganadería.

Otros matorrales de importancia paisajística en este Espacio, que responden a situaciones concretas del uso, actual y pasado, que el hu-

mano ha hecho del territorio son: cardales (*de Cynara cardunculus ssp. ferocissima*) en bancales abandonados; y en áreas que han experimentado pastoreo continuado, como las inmediaciones de las presas de Ayagaures y Gambuesa, salviares con aulagas (*Salvia canariensis* y *Launaea arborescens, respectivamente*) y cerrillares (compuestos por especies de la familia de las gramíneas o Poaceae, como *Cenchrus ciliaris*, *Hyparrhenia hirta*, *Tricholaena teneriffae* y *Aristida adscensionis*).

Como zona de interés florístico cabe destacar el Barranco de Los Vicentes y de los Vicentillos, que alberga la mejor población del drago de Gran Canaria, con unos 10 ejemplares, además de varios endemismos insulares citados previamente como la ruda grancanaria, la jocama y la gildana.

*Euphorbia canariensis*



*Cistus monspeliensis*



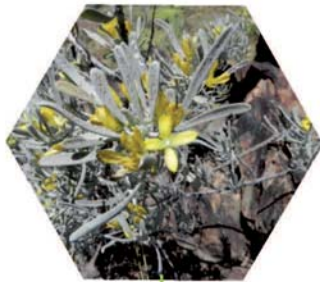
*Micromeria benthamii*



*Cistus horrens*



*Teucrium heterophyllum*



*Neochamaelea pulverulenta*



*Teline rosmarinifolia*



*Sideritis sventenii*



*Periploca laevigata*

# FAUNA

## FAUNA VERTEBRADA

En este Parque Natural se han observado 56 especies de vertebrados terrestres y 5 acuáticos (éstos últimos son peces de agua dulce introducidos por el humano y de carácter cosmopolita, como la perca sol, la perca americana, la tilapia, la carpa y el pez gato). Otros vertebrados introducidos presentes en zonas embalsadas y charcas de barranco son los anfibios la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Pelophylax perezi*).

La avifauna asociada al medio acuático, pero de distribución natural, como los choriltejos chicos (*Charadrius dubius*), abubillas (*Upupa epops*), pollas de agua (*Gallinula chloropus*), fochas comunes (*Fulica atra*), alpispas (*Motacilla cinerea canariensis*) o garcetas (*Egretta garceta*).

La fauna presente en el Parque comparte, en su mayoría, las mismas características que la existente en las áreas de medianías y cumbres de la Isla. Especies de amplia distribución y valencia ecológica comparten el territorio con otras que, en menor número, son específicas de determinados ambientes.

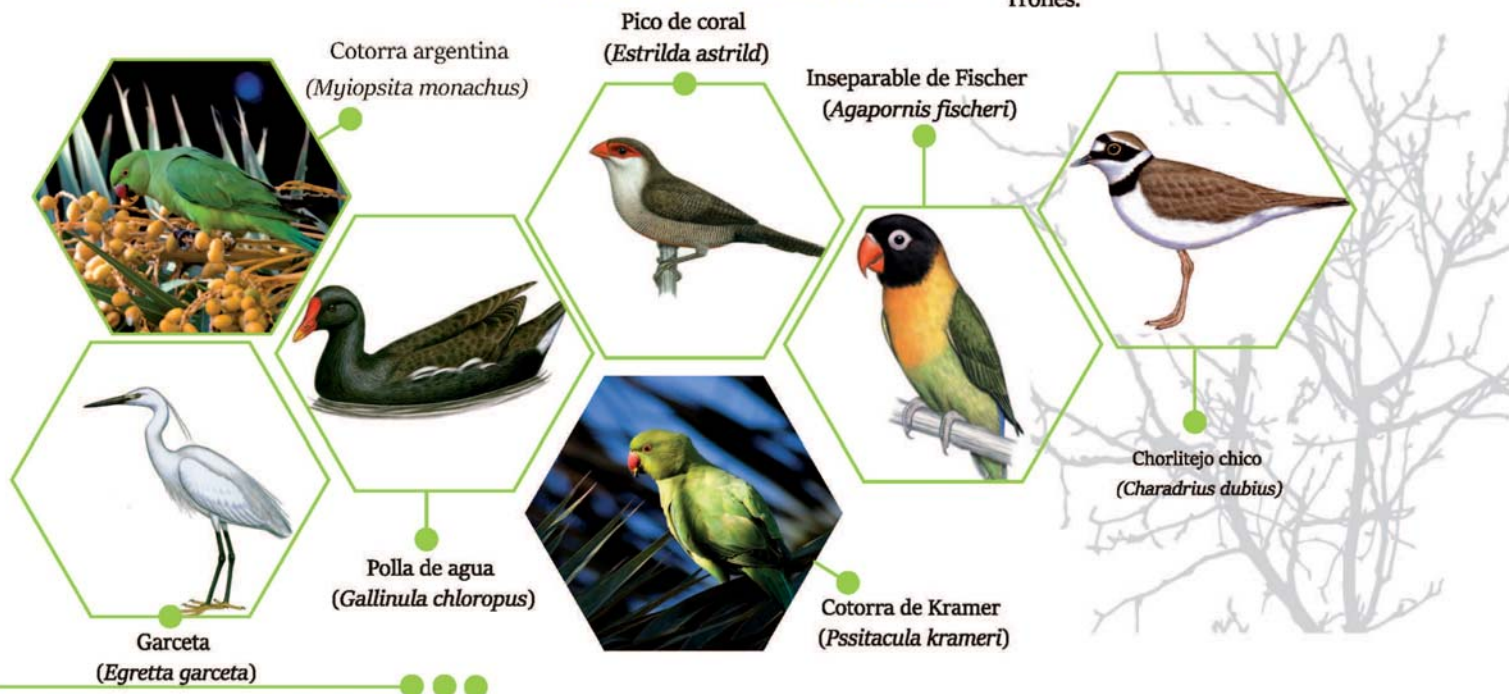
Otras aves abundantes en el Espacio Natural son el exclusivo pico picapinos de Gran Canaria (*Dendrocopos major thanneri*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), el canario (*Serinus canarius*), la calandra canaria (*Calandrella rufescens rufescens*), el jilguero (*Carduelis carduelis parva*), el verderón (*Carduelis chloris aurantiiventris*), el herrerillo (*Parus teneriffae hedwigii*), el petirrojo (*Eritacus rubecula superbus*), el búho chico (*Asio otus canariensis*), el busardo ratonero (*Buteo buteo insularum*), el cernícalo canario (*Falco tinnunculus canariensis*), el gavilán (*Accipiter nisus granti*), el cuervo canario (*Corvus corax canariensis*), o el halcón tagorote (*Falco pelegrinoides*), entre otras.

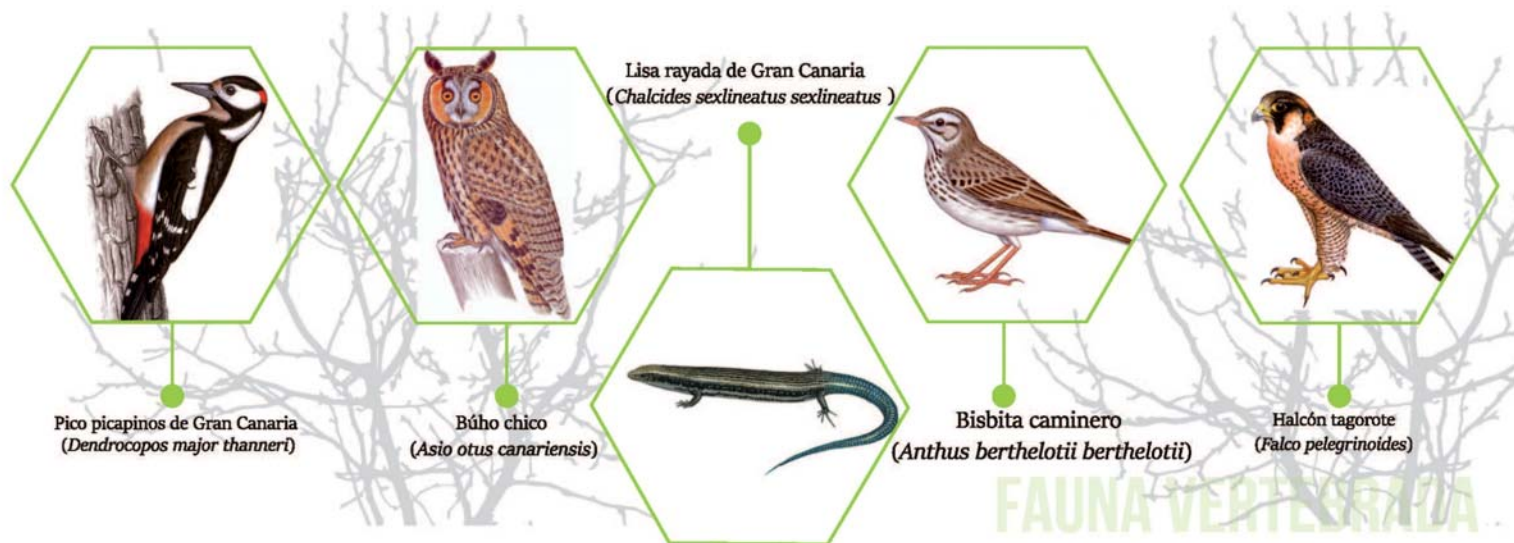
Las cuencas de los barrancos del sur han servido de refugio a determinadas especies exóticas naturalizadas de origen cautivo, como el inseparable de Fischer (*Agapornis fischeri*), el inseparable cabecinegro (*A. personatus*), la cotorra de Kramer (*Pssitacula krameri*), la cotorra argentina (*Myiopsita monachus*) o el pico de coral (*Estrilda astrild*).

Los reptiles están representados por la lisa rayada grancanaria (*Chalcides sexlineatus sexlineatus*), subespecie endémica exclusiva de Gran Canaria.

En cuanto a los mamíferos tan solo una especie a destacar el murciélago montañero (*Hypsugo savii*). El resto son especies introducidas como ratas, erizos morunos, conejos o gatos cimarrones.

## FAUNA VERTEBRADA





## FAUNA INVERTEBRADA

La diversidad de hábitats (pinar, palmeral, cardonal-tabaibal, etc.) existentes en el territorio del parque natural conlleva un número de especies considerable. Según el Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias, en el interior del espacio pueden estar presentes más de 300 especies, de las cuales 180 son especies endémicas de Canarias y 62 endémicas exclusivas de Gran Canaria.

Existen multitud de invertebrados en esta reserva natural especial. Sólo se incluirán aquí los endemismos de Gran Canaria y otros endemismos que sean compartidos con otras islas del Archipiélago.

Los arácnidos están representados por los aráneos. Existen 4 especies endémicas en este espacio natural: *Dysdera tilosensis*, *Mesiotelus grancanariensis*, la araña patuda (*Pholcus multidentatus*) y *Zimirina grancanariensis*.

Los diplópodos con el milpiés grancanario (*Dolichoilulus alluaudi*), endémico de Gran Canaria.

Los moluscos gasterópodos por el endemismo grancanario *Plutonia nogalesi*.

Los insectos son los más abundantes destacando un buen número de endemismos grancanarios y canarios de *ortópteros*, *coleópteros*, *lepidópteros*, *dípteros* e *himenópteros*.

Los ortópteros por el cigarrón palo de Gran Canaria (*Acrostira tamarani*).

Los coleópteros por el calato de Gran Canaria (*Calathus angularis*), la gomerina de Gran Canaria (*Gomerina nitidicollis*), el cucalán cabezón de Gran Canaria (*Nesacrinopus fortunatus*), el escarabajo pajizo de Gran Canaria (*Anthaxia fernandesi*), el cucusito hormiguero gigante (*Thorictus gigas*), el gorgojo de la magarza grancanario (*Cyphocleonus sventeniusi*), el gorgojo gandul grancanario (*Herpisticus subvestitus*), el escarabajo chispa de Gran Canaria (*Cephalogonia gautardi*), o el cucarro boliche de Gran Canaria (*Arthrodeis obesus crassus*). Otras especies endémicas de la Isla son *Di cladispa occator*, *Hegeter grancanariensis* y *H. webbianus*, y *Anthaxia guanche*, entre otros. También destacan las especies canarias *Melyrosoma costipenne* o el escarabajo de banda difusa (*Graptodytes delectus*).

Los lepidópteros con los endemismos grancanarios como la mariposa sátiro de Gran Canaria (*Hipparchia tamadabae*), *Paradrina rebeli grancanariae* y *Gerarctia poliotis teldeensis*. Y la mariposa verdirayada oriental (*Euchloe belemia hesperidum*), endémica de Canarias.

Los dípteros con dos especies endémicas de Canarias, el brincador del Nublo (*Cyphopterum nublum*) y el mosquito manso (*Bryophaenocladus cuneiformis*).

Y los himenópteros con 15 especies endémicas de Gran Canaria, *Andrena chalcogastra extrema*, *A. vulcana ferina* y *A. wollastoni catula*, la avispa cuco (*Chrysis magnificialis*), *Thyreus hohmanni*, *Tachysphex panzeri fortunatus*, *Astata boops canariensis*, *Miscophus primogeniti*, *Alastorynerus rubescens*, *Leptochilus eatoni tiraianensis*, *Quartinia guichardi*, la osmia grancanaria (*Osmia acuticornis brunneipes*), la hormiga terciopelo grancanaria (*Dasylabris angelae*) y el caza-rañas (*Tachyagetes aemulans canariensis*). Y la avispa cazaorugas brillante (*Miscophus nitidior*), endémica de Canarias.

## FAUNA INVERTEBRADA

*Herpisticus subvestitus*



*Acrostira tamarani*



*Hypparchia tamadabae*



*Euchloe belemia hesperidum*



## Y EN ESTE ESPACIO

En el sur del Parque son muchas las presas y embalses que se pueden encontrar, algunas grandes como la de Ayagaures, que no solo han permitido

que se hayan establecido unas pequeñas áreas de agricultura de regadío y el abastecimiento de los núcleos turísticos del sur de la Isla, sino que además

también ha influenciado en el asentamiento de un pájaro colonizador, el pico de coral, que se ha instalado debido a la proliferación de cañaverales.

## EL PINO DE PILANCONES (1458-2008)

Este majestuoso pino canario formó parte de un bosque que fue aprovechado, poco a poco, por los habitantes de la Isla. La llegada del gas butano en los años 60 del Siglo XX pone fin a la última crisis de los pinares canarios, que a su vez fue acompañada de importantes campañas de repoblación forestal por parte del Cabildo de Gran Canaria.

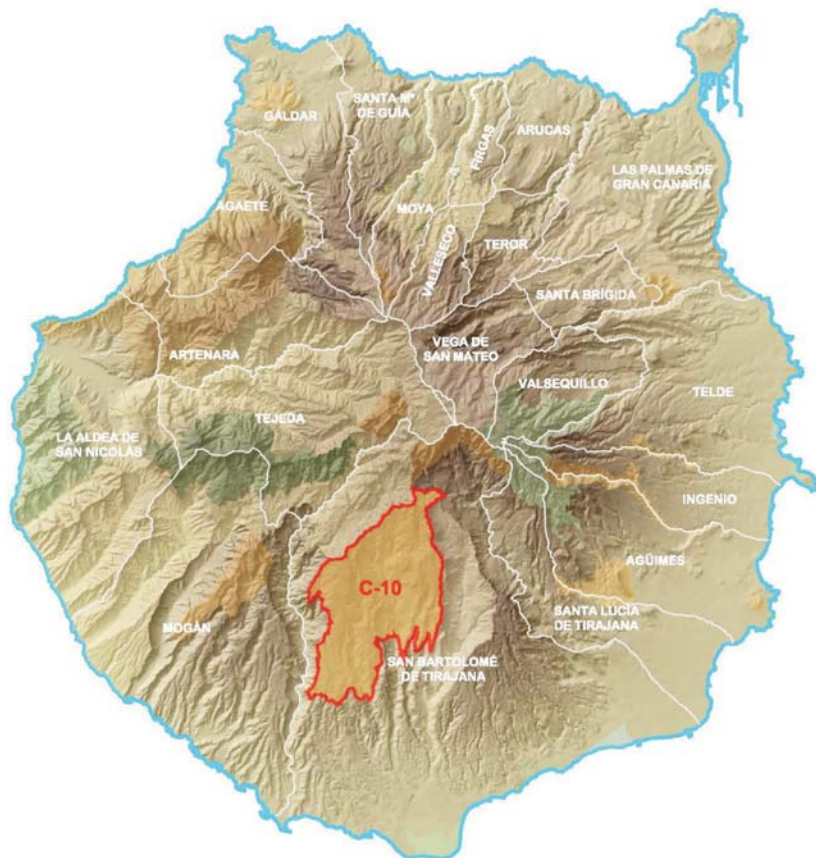
Cuentan los vecinos que gracias a la insistencia del guarda de aquellos años consiguió salvar la vida del hacha de los leñadores.

Lo que fuera una pequeña herida, practicada en 1863 para hacer un aprovechamiento o catar el volumen de su tea, fue ampliándose poco a poco con las extracciones y el fuego, hasta que, tras sobrevivir a varios incendios, cayó desplomado en la madrugada del 30 de enero de 2008 con 550 años.



*Pino gordo de Pilancones. Foto realizada por Don Gerardo Quevedo en 1972*

# PARQUE NATURAL DE PILANCONES



**Superficie:** 5.794 ha

**Término municipal:** San Bartolomé de Tirajana

## PARQUE NATURAL DE PILANCONES (C-10)

Este espacio fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural de Ayagaures y Pilancones y posteriormente reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural. Dentro de este espacio se encuentran los Montes de Utilidad Pública de "La Plata, San Bartolomé y Maspalomas" y "Montaña del Rey". Su última actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

